



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC:0054836/2015

VISTO:

la solicitud elevada por la Dra. **Laura Valdemarca** en la cual solicita licencia, sin goce de sueldo, por razones particulares, en los cargos que desempeña en esta Facultad, desde el 15 de Noviembre al 01 de Diciembre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

que las Direcciones de la Escuela de Historia y del Centro de Investigaciones toman conocimiento de las presentes actuaciones;

que el Área Personal y Sueldos informa que la Dra. Valdemarca se desempeña en esta Facultad en un cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva por concurso en la cátedra "Historia Argentina II" hasta el 02 de Septiembre de 2020, en uso de licencia sin goce de sueldo por cargo de mayor jerarquía, en un cargo de Profesora Adjunta con dedicación semi exclusiva interina en la misma cátedra, y en un cargo de Profesora Titular con dedicación simple interina como Coordinadora del Área Historia del ClFFyH, con vencimiento de estas designaciones el 31 de Marzo de 2016;

que corresponde encuadrar la licencia de que se trata en lo dispuesto por el artículo 13º, apartado II, inc. "b", del Decreto 3413/79 y por la Resolución nº 126/92 del H. Consejo Directivo;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º. CONCEDER licencia, sin goce de sueldo, por razones particulares, a la Doctora **LAURA BEATRIZ VALDEMARCA**, legajo 30618, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación semi exclusiva interina de la cátedra "Historia Argentina II" de la Escuela de Historia, y de Profesora Titular con dedicación simple interina como Coordinadora del Área Historia del Centro de Investigaciones de la Facultad, desde el 15 de Noviembre y hasta el 01 de Diciembre de 2015.

ARTICULO 2º. Protocolícese, publíquese en el Digesto electrónico de la U.N.C., comuníquese y archívese.

CÓRDOBA: 13 NOV 2015

RESOLUCIÓN Nº: 1609
m.s.

Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES